

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO CTO.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.078

Fecha: 31/10/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2331000 2001 00008	Acción de Reparación Directa	WILSON - BOTERO ZAPATA	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	Auto de obedezcase y cumplase MODIFICA Y CONFIRMA sentencia del Juzgado Segundo Adjunto de Descongestión	27/10/2017	441	2
63001 3331701 2008 00151	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO REMANENTES TELECOM	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto de obedezcase y cumplase ACLARO y MODIFICO sentencia del Juzgado Segundo Adjunto de Descongestión	27/10/2017	1137	6

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
SECRETARIO